



**AYUNTAMIENTO
DE
PEÑASCOSA**

REGISTRO DE ENTRADA

SOLICITUD DE LICENCIA DE OBRA MENOR

1.- DATOS DEL/LA SOLICITANTE:							
Apellidos o Razón social (<i>Obligatorio</i>)		Nombre		NIF o CIF (<i>Obligatorio</i>)			
Representado por (en su caso)				NIF o CIF			
Domicilio a efectos de notificación							
C.P.	Población			Provincia			
Correo electrónico			Teléfono móvil		Teléfono fijo		
Medio para Notificaciones		<input type="checkbox"/> Correo		<input type="checkbox"/> Notificación electrónica (<i>obligatorio para persona jurídica</i>)			
2.- EMPLAZAMIENTO DE LA OBRA:							
Dirección		Nº	Portal	Piso	Escalera	Puerta	C.P
Referencia Catastral o copia del último recibo de contribución (IBI):							
3.- DESCRIPCIÓN DE LAS OBRAS:							
4.- PLAZO DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO:							
Plazo de ejecución:			Presupuesto(excluidos tributos):				
5.- DOCUMENTOS A PRESENTAR:							
<input type="checkbox"/> Documento o declaración que justifique la condición del/la solicitante (propietario/a del suelo, promotor/a, arrendatario/a o cualquier otro derecho bastante que ostente sobre el suelo o la construcción e instalación).							
<input type="checkbox"/> En caso de actuar mediante representante, deberá firmar también el/la propio/a interesado/a o aportarse documento que acredite la representación.							
<input type="checkbox"/> Presupuesto detallado de las obras.							
<input type="checkbox"/> Plano de distribución estado actual y estado reformado, detallado.							
<input type="checkbox"/> Proyecto técnico de las obras, en formato digital, suscrito por profesional competente que podrá justificarse mediante visado del proyecto, certificado del Colegio Oficial correspondiente o con aportación de documento bastante que acredite la habilitación profesional.							
<input type="checkbox"/> Fotografía de la fachada.							
<input type="checkbox"/> En su caso, solicitudes de las autorizaciones concurrentes de otras Administraciones Públicas o las propias autorizaciones o concesiones exigidas por la legislación aplicable.							
<input type="checkbox"/> Oficio de la designación de Técnico/a director/a de la obra y de la ejecución de obra.							
<input type="checkbox"/> Copia del justificante del ingreso de autoliquidación de la tasa.							
<input type="checkbox"/> Copia del justificante del ingreso de autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.							
<input type="checkbox"/> Ficha de determinación de costes de referencia.							
<input type="checkbox"/> Otros documentos:							
<input type="checkbox"/> Cuando implique anclaje a pavimento, acera o calzada: fotografías anteriores a la ejecución de obra, compromiso de entrega en las mismas condiciones y fianza por gastos de reposición urbanización.							
El/la abajo firmante solicita le sea concedida la licencia arriba indicada, así como la emisión de la autoliquidación de la tasa y del ICIO correspondiente, declarando ser ciertos los datos consignados.							
El/la Solicitante		Peñascosa, a _____ de _____ de 20 _____					
			El/la Representante				
AL EXCMO. SR. PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE PEÑASCOSA						E	

Documentos necesarios para INICIAR EL PROCEDIMIENTO (presentar con la solicitud):

- Documento o declaración que justifique la condición del/la solicitante (propietario/a, arrendatario/a o cualquier otro derecho bastante que ostente sobre el inmueble).
- En caso de actuar mediante representante, deberá firmar también el/la propio/a interesado/a o aportarse documento que acredite la representación.
- En viviendas unifamiliares, se indicará el año de la licencia de Nueva Planta o de la 1ª Ocupación y el nombre del titular de la misma.
- Presupuesto detallado de las obras.
- Plano estado actual y estado reformado, detallados. (Obras que afectan a la distribución interior, sin modificar las condiciones de accesibilidad, las condiciones de protección contra incendios ni afectar a la estructura del inmueble, y que no tengan por objeto un cambio de uso).
- Proyecto técnico de las obras en formato digital, suscrito por profesional competente que podrá justificarse mediante visado del proyecto, certificado del Colegio Oficial correspondiente o con aportación de documento bastante que acredite la habilitación profesional. (Obras que afectan a la distribución interior modificando las condiciones de accesibilidad y/o las condiciones de protección contra incendios; obras que afectan a la estructura del inmueble; obras exteriores que requieran el montaje de andamios y/o elementos de protección, y obras que tengan por objeto un cambio de uso).
- Fotografía de la fachada (obras exteriores).
- En su caso, solicitudes de las autorizaciones concurrentes de otras Administraciones Públicas o las propias autorizaciones o concesiones exigidas por la legislación aplicable.
- Copia del justificante del ingreso de autoliquidación de la tasa.
- Copia del justificante del ingreso de autoliquidación del Impuesto sobre Construcciones, Instalaciones y Obras.
- Ficha de determinación de costes de referencia.

Los datos facilitados por el/la solicitante se entenderán ciertos y veraces. En caso contrario estará sujeto a las responsabilidades que pudieran derivarse y le deparará el perjuicio a que haya lugar en Derecho.

Sus datos de carácter personal han sido recogidos de acuerdo con lo dispuesto en la ley orgánica LOPDGDD 3/2018, el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de los mismos. Le ponemos en conocimiento que estos datos se encuentran almacenados en un fichero propiedad de el excelentísimo Ayuntamiento de Peñascosa (Albacete) por lo que . De acuerdo con la Ley anterior, tiene derecho a ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación, limitación, oposición y portabilidad de manera gratuita, adjuntando copia de su DNI, mediante correo electrónico a: penascosa@dipualba.es o también enviándolo en la dirección: Pz.Mayor 1, CP 02313 PEÑASCOSA-ALBACETE